

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 29 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Málaga, por la que se notifican resoluciones en trámite inicial de expedientes a solicitantes de prestaciones gestionadas por esta Delegación.

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dada la imposibilidad de practicar notificación a las personas en el último domicilio conocido, se les hace saber a través de este anuncio que se ha dictado Resolución de caducidad en solicitud de prestación de pensión de invalidez/jubilación no contributiva de los expedientes relacionados seguidamente.

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	NÚM. DE EXPTE.
00385669M	AMA JIMENEZ, MIGUEL ANGEL DEL	29/157-I/2011
31181126A	BOTELLA MONTOYA, ROSA MARIA	750-2012-0170-1
36540422T	BUENO HEREDIA, CARMEN	750-2008-6704-1
25094813L	FERNANDEZ RUIZ, ALFONSO	750-2012-1215-2
24755300D	GARCIA VEGA, ANTONIO	750-2012-0516-1
00350303J	JIMENEZ ALVAREZ, MARIA JOSE	750-2011-2360-1
X8095330C	JIMENEZ LEON, VANINA	750-2011-2906-2
27328380X	LARA RODRIGUEZ, MIGUEL	750-2010-4719-2
77452659K	LOPEZ MARTINEZ, FRANCISCO JAVIER	750-2012-2689-2
77892983X	MONTENEGRO RUIZ, JOAQUINA	750-2011-5154-2

Málaga, 29 de enero de 2013.- El Delegado, Daniel Pérez Morales.